



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION 23 JUN. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63B
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PIEZAS DE REFORZAMIENTO PARA CORDAJE DE RAQUETA DE TENIS".

71 SOLICITANTE (S)

D. ALEJANDRO MARTINEZ TROBAJO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE.

VILLAFRANCA DEL CASTILLO (Madrid).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un elemento para reforzar el cruce de cuerdas en un cordaje típico adaptado a una raqueta de tenis evitando desgastes producidos por el roce natural.

5. Es conocida la importancia que la tensión de un cordaje tiene para un jugador de tenis y de como es preciso adaptar los gruesos, tipos y naturaleza de las cuerdas según la forma de juego, propia y del contrario, de lo que se deduce que la capacidad de reacción de la plancha de rebote de la raqueta tiene casi tanta importancia como el piso del campo de juego en el momento de una competición.

10. Esta tensión se conseguia a base de aumentar los cuerpos de las cuerdas con evidente detrimento de la elasticidad general, creando plano de rebote duro y con reacción seca e instantánea lo que en determinados casos y usuarios puede no ser conveniente ni apropiado, pero que era precisa para evitar roces en los cruces que acababan arruinando las cuerdas, teniendo que conjugar las dos condiciones antagónicas, tensión para evitar rozaduras y elasticidad para disminuir los esfuerzos del juego.
- 15.
- 20.

Con el fin de poder disminuir la tensión a valores convenientes para utilizar un cordaje de calibre menor apropiado para elasticidades mayores y costos menores y, al mismo tiempo, impedir los desgastes producidos por el roce en

5. los cruces de cuerda se ha ideado una pieza capaz de evitar los mencionados roces y soslayando los cortes en dichos puntos, la cual pieza sea fácil y sencilla de colocar, pudiendo se usada varias veces y permitiendo montar cuerdas de tripa de alta elasticidad que permiten una mayor velocidad en las respuestas y vuelo de la pelota y menor fatiga para los jugadores permitiendo disminuir la tensión del cordaje utilizando cuerda fina que mantenga toda su elasticidad protegiendo los cruces con las piezas ahora ideadas.
- 10.

- Para mejor comprender el alcance de esta invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos en los que se
15. materializa una realización preferida de la misma dada a titulo de ejemplo y sin caracter limitativo.

En los dibujos:

- La figura 1 muestra en planta la manera de separar las
20. cuerdas con la llave de inserción,

la figura 2 muestra en la misma vista como se implantan el peine de soporte de las piezas de cruce, y

la figura 3 muestra, con un detalle a mayor escala, un cruce provisto de protector y el plano de rebote con prote

5. tores de cordaje ya puestos.

Podemos comprobar como en los dibujos se ha representado por un 1 a un cordaje cruzado por cuerdas ortogonales y de cuyo cruce se toma la cuerda superior mediante la horquilla terminal de la llave especial 2 que permite incluir, por de

10. bajo, un protector 4 unido a un peine 3 de soporte de varios de ellos y cuyo protector adopta forma prismática con sus caras superior e inferior talladas con ranuras totales dispuestas cruzadas en direcciones a cota diferente, con lo que cada cordaje 1 cruzará sobre dichos ranurados sin

15. rozarse y perfectamente guiados por cada entalla.

Con este artificio que evita los roces mútuos de las cuerdas 1 se pueden utilizar menores tensiones y montar cuerdas de menor calibre que mantienen toda su elasticidad mejorando las condiciones del juego con menores fatigas

20. sin disminuir la vida de los cordajes.

Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la forma y disposición de las líneas de protectores incluidos o nó en conjuntos o soportes preformados, cualquiera la forma de la llave de inclusión, cualquiera el volumen de cada protector, con tal que mantengan las caras opuestas entalladas ortogonalmente y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se realice.

5.

- = o ! o = -

-3-

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se hace constatar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1a.- Piezas de reforzamiento para cordaje de raquetas de tenis, c a r a c t e r i z a d a s por el hecho de presentar forma prismática recta con caras opuestas talladas por ranurado ortogonal o cruzado en el espacio por cuyas
10. ranuras se encajan dos cuerdas, una por arriba y otra crzada por debajo, evitando el roce mutuo, implantación realizada mediante boca de llave especial que separa las cuerdas y admite la inserción del mencionado protector formando cuerpo o conjunto con otros varios en una pieza en forma conveniente para la colocación y separación de la parte
15. activa del protector que queda implantado en dicho cruce.

2a.- IEZA DE REFORZAMIENTO PARA CORDAJE DE RAQUETAS DE TENIS.

- Según se describe y reivindica en la presente Memoria
20. Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanograa

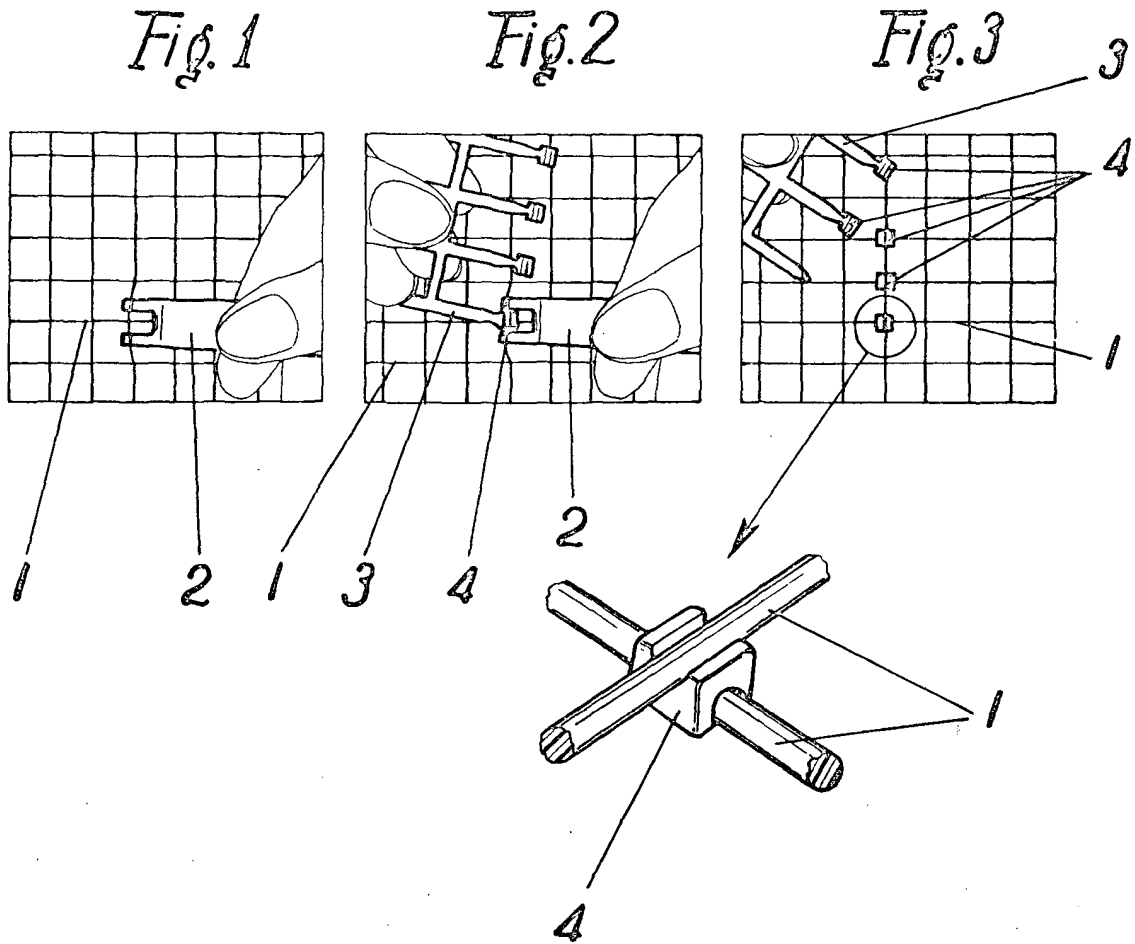
fiadas por una sola caña y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 23 JUN. 1977

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LANERAN Y DE LAS POZAS

Fdo. Guillermo Fernández



Escalera variable
MADRID, 23 JUN. 1977
A. L. DE LA HERMANA DE LAS POZAS
MODERADO:
Guillermo Fernández
Fdo.: Guillermo Fernández